

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE PENDOLA INGENIEROS ARQUITECTOS CIA. LTDA. PINAR A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.

En mi calidad de Comisario de **PENDOLA INGENIEROS ARQUITECTOS CIA. LTDA. PINAR** y en cumplimiento a la función que me asigna el Artículo 279 de la ley de Compañías cúpleme en informarles que he revisado los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2016.

Mi revisión incluye pruebas de registros contables y examen de documentación sustentadora. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la realidad financiera de la compañía **PENDOLA INGENIEROS ARQUITECTOS CIA. LTDA. PINAR** y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y Normas de Contabilidad.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de **PENDOLA INGENIEROS ARQUITECTOS CIA. LTDA. PINAR** al 31 de Diciembre de 2016.

Guayaquil, Abril 7 de 2017


CPA. VASQUEZ DELGADO DANIEL

C.I. 0915691430

Comisario de **PENDOLA INGENIEROS ARQUITECTOS CIA. LTDA. PINAR**

No. Registro 31689